



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LONG BEACH**  
1515 Hughes Way, Long Beach, CA 90810  
562-997-8000

Septiembre del 2003

## **PROCEDIMIENTOS DE PREPARACION PARA EMERGENCIAS**

La función tradicional del Distrito Escolar Unificado de Long Beach (LBUSD) es la educación de los niños. En una emergencia, la función rutinaria de los maestros y del personal escolar será ajustada con procedimientos para auxiliar a los estudiantes en una situación de crisis.

Los padres y familiares deben estar al tanto de esta información como parte del proceso del plan de emergencias para proteger a sus hijos/as. Es prudente revisar los procedimientos de seguridad implementados en la escuela de sus hijos/as. Nosotros sabemos de antemano que la preparación y un plan adecuado pueden incrementar el apoyo dado a la escuela de un niño en una emergencia.

### **PLAN DE EMERGENCIAS**

No hay una manera de saber por adelantado como responder exactamente a cada emergencia. Además, no se ha recibido ninguna amenaza dirigida hacia las escuelas. A menos que se nos informe lo contrario, las sesiones y actividades escolares continuarán de acuerdo a su programación.

Todas las escuelas tienen planes de emergencia para minimizar los riesgos y para evaluar y reubicar a los estudiantes, maestros y personal escolar en un lugar fuera de peligro. También se han escrito procedimientos que requieren que todos permanezcan dentro del edificio en lugar de retirarse. Regularmente, se practican simulacros de emergencia para asegurar un proceso normal y son basados en los procedimientos de seguridad de todo el distrito.

### **PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN**

Una vez que una emergencia ha sido evaluada, podría ser necesario llevar a cabo una evacuación para asegurar la seguridad de los estudiantes y del personal escolar. El "Plan de Preparación Para Emergencias" de cada plantel escolar contiene mapas de "rutas de evacuación" o caminos que lo guían hacia fuera a lugares seleccionados conocidos como "áreas de asamblea".

Nosotros les recomendamos a los padres que se informen acerca de los planes de evacuación en la escuela de sus hijos. Es importante saber en donde se ubicará a los estudiantes durante un proceso de evacuación. Cuando se determine que la situación es segura o "todo seguro", los estudiantes y el personal escolar regresarán a sus salones de clase y volverán a un medio ambiente de aprendizaje.

Cuando se decida que los estudiantes y el personal escolar no pueden regresar a sus salones de clase o si es el final del día escolar, se implementa un proceso para reunir a los estudiantes con sus padres y familiares. La "Reunificación" de los estudiantes es un componente importante del Plan de Preparación Para Emergencias. Una puerta de "petición" será establecida para que los padres provean información y soliciten el retiro de sus hijos/as. Mientras que en otra área asignada se llevará a cabo el proceso de entrega de los estudiantes a sus padres y familiares.

### **PROCEDIMIENTOS PARA AGACHARSE, CUBRIRSE Y AGARRARSE**

Cuando la tierra comienza a estremecerse durante un temblor o se escucha o se siente una explosión fuerte, comienza un procedimiento para "agacharse, cubrirse y agarrarse". Todos – estudiantes, personal escolar y todos los demás presentes – tomarán las siguientes acciones de protección:

#### **En el interior:**

Debe **Agacharse** y cubrirse debajo del escritorio o mesa más cercana o tirarse al piso en el lugar más seguro recargado en una pared interior evitando las áreas con objetos inseguros, los cuales se puedan caer.

Debe **cubrirse** los ojos recargando la cara hacia abajo sobre un brazo y proteja su cabeza colocando una mano atrás del cuello.

Debe **agarrarse** de las patas de la mesa o de un lado del escritorio y permanezca en esa posición hasta que el estremecimiento pare, los objetos dejen de caer o según las instrucciones del maestro u oficial.

## **PROCEDIMIENTOS PARA AGACHARSE, CUBRIRSE Y AGARRARSE (continuación)**

**En el exterior:**

**Agacharse, Cubrirse y Agarrarse:** Debe Retirarse de los edificios, líneas eléctricas, paredes de bloques y de otros objetos que se puedan caer o que aumenten el peligro. Tome la posición de "tirarse sobre el piso" o siéntese en un área segura. Permanezca en esa posición hasta que el estremecimiento pare, los objetos dejen de caer o según las instrucciones del maestro u oficial.

## **PROCEDIMIENTOS DE REFUGIO-DENTRO-DEL PLANTEL**

El personal escolar podría tomar la decisión de poner en efecto el "Refugio dentro del Plantel" cuando se presenten condiciones tales como un olor o sonido inusual, humo visible, nube de vapor o fuego. Cualquiera de aquellas condiciones que pudieran causar irritación en la piel o en los ojos o dificultad para respirar, podrían activar los procedimientos del Refugio dentro del Plantel.

Las acciones de emergencia serán seguidas y supervisadas muy de cerca. Este procedimiento instruye a todos para que se reporten a un salón asignado, cierren y pongan llave a todas las puertas y ventanas del salón y para que esperen por más instrucciones. Una vez que los oficiales de seguridad pública hayan determinado que el área está segura, se darán más instrucciones. En una emergencia, los procedimientos de respuesta dependerán de la naturaleza y la magnitud del incidente y de las condiciones predominantes.

## **COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA**

En una emergencia, el personal escolar proveerá información para los padres lo más pronto posible, y los sistemas de comunicación disponibles serán usados para transmitir información e instrucciones. Se puede obtener información de emergencia pregrabada a través del número de teléfono del distrito (562) 997-8000, a través de los medios de comunicación, la radio KKJZ FM 88.1, Cable TV Canal 24 (Long Beach), Canal 63 (Lakewood), Canal 77 (Avalón).

## **SEGURIDAD EN EL PLANTEL ESCOLAR**

Congregarse en una escuela muy probablemente impediría la habilidad de los oficiales de emergencia y del personal escolar para identificar la naturaleza específica, causa y magnitud de la emergencia. En dichos casos, el personal escolar seguirá las instrucciones de los oficiales de seguridad y salud pública. Reiteramos, en cuanto tengamos información disponible esta será transmitida a los padres y familiares, a través de nuestros medios y de los medios de comunicación disponibles.

## **RESUMEN**

Las expectativas son que las escuelas harán lo mejor que puedan con sus materiales y recursos de emergencias bajo cualquier circunstancia que ocurra, y los estudiantes, personal escolar y padres de familia apoyarán sus esfuerzos.

Los directores y el personal escolar tienen el entrenamiento y habilidades para:

- ✓ Actuar en respuesta a una emergencia.
- ✓ Mantener a los niños y al personal alejados del peligro.
- ✓ Regresar a la escuela a un ambiente educacional.

En California, nosotros tenemos una obligación a largo plazo para planear y prepararnos para los temblores. Recientemente, esta obligación se ha extendido para incluir los problemas modernos biológicos y químicos y las artes de guerra nuclear-destrucción masiva.

El impacto va a variar con el tipo del desastre, y podría durar por largos períodos de tiempo. Con esto en mente, es claro y evidente que las escuelas necesitan convertirse en autosuficientes y trabajar juntos con el apoyo de la comunidad.

Por favor, comuníquese con el Distrito Escolar Unificado de Long Beach al 562-997-8000 para cualquier pregunta y visite la página Web del distrito en <http://www.lbusd.k12.ca.us/safety>.